



# PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA 2023

## I.- FUNDAMENTACIÓN

La Educación escolar tiene en la actualidad enormes desafíos en múltiples ámbitos. Uno de ellos es la necesidad de dar respuesta a las demandas y problemáticas que enfrenta nuestra sociedad en relación a la formación de estudiantes que desarrollan los conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para ser ciudadanos activos, comprometidos con la vida democrática y el respeto de los derechos humanos.

La ley General de Educación (20.370) promulgada el 2009, establece que la educación es un “Proceso de aprendizaje permanente que abarca las distintas etapas de la vida de las personas y que tiene como finalidad alcanzar su desarrollo espiritual, ético, moral, afectivo, intelectual, artístico y físico, mediante la transmisión y el cultivo de valores, conocimiento y destreza. Se enmarca en el respeto y valoración de los derechos humanos y de las libertades fundamentales, de la diversidad multicultural y la paz y de nuestra identidad nacional, capacitando a las personas para conducir su vida en forma plena, para convivir y participar en forma responsable, tolerante, solidaria, democrática y activa en la comunidad y para trabajar y contribuir al desarrollo del país.”

El Ministerio de Educación aspira a que las comunidades educativas, desde un enfoque de colaboración y diálogo permanente, logren impulsar nuevos marcos de formación para los estudiantes.

El sistema educativo constituye el primer espacio de socialización fuera del hogar, pues, en cada comunidad educativa, las niñas, niños, jóvenes y adolescentes incorporan progresivamente la conciencia del otro y la pertenencia a una comunidad así como también establecen una interacción con otros miembros de la comunidad constituyendo una *experiencia continua de aprendizaje ciudadano*, pues es aquí en donde “se configuran actitudes, emociones, valores, creencias, conocimientos y capacidades, tanto individuales como colectivas, que posibilitan las identidades y prácticas ciudadanas” (Ocampo-Talero, et al, 2008, citado por MINEDUC, s/f) , fomentando el pensamiento crítico, la tolerancia, el respeto, la participación, la capacidad dialogante como un forma de establecer acuerdos y el bien social.

El Plan de Formación Ciudadana tiene como objetivo el que cada Unidad Educativa diseñe acciones que permitan a las y los estudiantes participar de procesos formativos – curriculares y extra programáticos, cuyo centro sea la búsqueda del bien común. El enfoque es que los estudiantes desarrollen los conocimientos, las habilidades y las actitudes que son fundamentales para participar activa y responsablemente en una sociedad democrática. Se espera que aprendan a participar en ella por medio de acciones en su vida cotidiana, en las comunidades educativas y en el hogar, apropiándose de las habilidades que se ponen en juego en una comunidad cada vez más diversa.

Como lo establece el MINEDUC, concebiremos la **formación ciudadana** como:

*“Proceso formativo continuo que permite que los niños, niñas, jóvenes y adultos desarrollen un conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes que resultan fundamentales para la vida en una sociedad democrática. Busca promover en distintos espacios, entre ellos las comunidades educativas, oportunidades de aprendizaje que permitan que niños, niñas, jóvenes y adultos se formen como personas integrales, con autonomía y pensamiento crítico, principios éticos, interesadas en lo público, capaces de construir una sociedad basada en el respeto, la transparencia, la cooperación y la libertad. Asimismo, que tomen decisiones en consciencia respecto de sus derechos y de sus responsabilidades en tanto ciudadanos y ciudadanas.”*

## II.- INTRODUCCIÓN

La Formación Ciudadana se observa como una necesidad primordial en el Siglo XXI y junto a ello formar ciudadanas y ciudadanos activos, responsables, participativos y comprometidos con el rol que tienen al interior de la sociedad.

Concebiremos este Plan de Formación Ciudadana, como un proceso formativo continuo que permita que los niños, niñas, jóvenes y adolescentes desarrollen un conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes que resulten fundamentales para la vida en una sociedad democrática y alineadas a nuestra Misión, Visión, Valores y Sellos Institucionales.

**Misión:** “Entregar una educación de excelencia académica y valórica, en un contexto de acogida y sana convivencia escolar, con especial sentido solidario y participativo en las más variadas manifestaciones del saber humano y expresión cultural, artístico y deportivo, a través de un trabajo colaborativo de todos los estamentos de la comunidad albeana”.

**Visión:** “Ser un colegio líder con un proyecto educativo innovador y vanguardista que forma personas integrales, capaces de insertarse exitosamente en la educación superior y aportar a la construcción de un país y una humanidad más justa, inclusiva y solidaria”

**Valores:** Respeto, Responsabilidad, Participación y Solidaridad.

### **Sellos Institucionales:**

- 1.- Colegio que cuida y mantiene una buena convivencia escolar y con un buen clima de trabajo en el aula.
- 2.- Colegio acogedor, con ambiente de respeto entre los actores de la comunidad.
- 3.- Colegio Solidario, con vocación de servicio, reflejado en múltiples actividades e iniciativas de ayuda hacia el prójimo, hacia la naturaleza y la protección animal.
- 4.- Colegio que entrega una educación de calidad y excelencia académica en el proceso educativo y quehacer técnico-pedagógico.
- 5.- Docentes comprometidos con el colegio y con el proceso de enseñanza aprendizaje, cercanos y preocupados por la formación integral de sus estudiantes.
- 6.- Estudiantes bien educados, respetuosos, con vocación de servicio y participación.
- 7.- Colegio participativo en distintas actividades internas y externas que fomentan la participación democrática y ciudadana, destacándose el programa Gobierno Escolar.
- 8.- Colegio que da cabida a la expresión de diversas áreas del desarrollo humano, instancia en la cual, también se integran y se comprometen los padres y apoderados (as) del colegio.

En este plan de formación ciudadana se han considerado realizar acciones que impliquen , de acuerdo a diferentes temáticas establecidas en sus objetivos específicos, abordar en instancias como : Talleres, Proyectos, acompañamiento socioemocional, plan de afectividad y sexualidad, plan de orientación vocacional, entre otros, siendo coherente a los sellos educativos y valores que nuestra comunidad Albeana pone en práctica, cuya base fundamental es el RESPETO, la RESPONSABILIDAD, la PARTICIPACIÓN y la SOLIDARIDAD.

### III.- IDENTIFICACIÓN

Colegio	Colegio Del Alba
RBD	13370-1
Dependencia	Particular Pagado
Niveles de educación que imparte	Prebásica (Kínder) Enseñanza Básica (1º a 8º Básico) Enseñanza Media (1º a 4º Medio )
Comuna / Región	Comuna de Coquimbo, Región de Coquimbo

### IV.- OBJETIVOS

Objetivo General	Formar ciudadanos, con valores y conocimientos que fomenten el desarrollo del país, con una visión del mundo centrada en el ser humano, como parte de un entorno natural y social.
Objetivos Específicos	<p>a.- Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.</p> <p>b.- Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.</p> <p>c.-Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes.</p> <p>d.-Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño, niña y adolescente (NNA).</p> <p>e.-Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.</p> <p>f.-Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.</p> <p>g.-Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.</p> <p>h-Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad.</p> <p>i.-Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.</p>

## V.- PLAN DE TRABAJO

### PRIMERA ACCIÓN

<b>Objetivos específicos</b>	d.-Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño, niña y adolescente (NNA). e.-Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país. f.-Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.
------------------------------	--

<b>Acción</b>	<b>Nombre de la Acción</b>
	CELEBRACIÓN DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER.
	<b>Descripción de la Acción</b>
	Los estudiantes desde kínder a 4° año medio realizan de manera transversal actividad reflexiva y graduada acorde a las edades para conmemorar el día internacional de la mujer y así reivindicar la igualdad y la situación de la mujer, reconociendo logros y avances para mejorar la participación igualitaria en ámbitos políticos, económico, civil, social y cultural.

<b>Fecha</b>	<b>Inicio:</b> Miércoles 08 de Marzo de 2023
	<b>Término:</b> Miércoles 08 de Marzo de 2023
<b>Responsable</b>	Equipo de convivencia escolar, psicología y orientación.
Recursos para la implementación	Cuento, preguntas reflexivas, equipo de proyección y material audiovisual.
Financiamiento	Establecimiento
Medios de verificación	Fotografías, resumen y publicación en la página web, presentación en power point.

### SEGUNDA ACCIÓN

<b>Objetivo</b>	b.-Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa. g.-Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.
-----------------	--

<b>Acción</b>	<b>Nombre de la Acción</b>
	Gobierno Escolar
	<b>Descripción de la Acción</b>
	Se realiza campaña electoral donde estudiantes de Kínder a 6° básico postulan a distintos ministerios de su curso, tales como: Presidente(a), Secretario(a) General, Ministro(a) de Educación, Ministro(a) de Justicia, Ministro(a) de Salud, Ministro(a) de Medio Ambiente y Ministro(a) de Hacienda, difundiendo su propuesta y/o plan de trabajo a sus compañeros y compañeras en caso de ser electo(a). Posteriormente, el total de universo de estudiantes de estos niveles participan en la elección de la directiva de su curso mediante el ejercicio democrático del voto personal, libre y soberano.

<b>Fecha</b>	<b>Inicio:</b> Desde el 13 de Marzo de 2023
	<b>Término:</b> Hasta el 18 de Marzo de 2023
<b>Responsable</b>	Profesores jefes de kínder a 6º básico. Profesores de Historia. Unidad Técnica – Académica.
Recursos para la implementación	Votos impresos, urnas plásticas, lápices grafitos.
Financiamiento	Establecimiento
Medios de verificación	Correos electrónicos, pauta evaluación del proceso de elección y votación, fotografías, página web, registro en libro digital, tabla de reuniones de apoderados.

### **TERCERA ACCIÓN**

<b>Objetivos específicos</b>	b.- Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa. g.-Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela. h.- Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad.
------------------------------	--

<b>Acción</b>	<b>Nombre de la Acción</b>
	CUENTA PÚBLICA CEAL 2022 Y CEREMONIA CAMBIO DE MANDO CEAL 2023.
	<b>Descripción de la Acción</b>
	En un acto cívico, donde participan todos los estudiantes de los niveles de 7º básico a 4º año medio, el CEAL 2022 realiza su cuenta pública sobre su gestión, donde se transparentan las actividades desarrolladas, los ingresos y egresos efectuados. Posteriormente, se realiza el cambio de mando, donde oficialmente el CEAL 2023 inicia su mandato.

<b>Fecha</b>	<b>Inicio:</b> Martes 14 de Marzo de 2023
	<b>Término:</b> Martes 14 de Marzo de 2023
<b>Responsable</b>	Profesor(a) asesor CEAL 2023
Recursos para la implementación	Gimnasio techado, equipo de proyección y material audiovisual.
Financiamiento	Establecimiento
Medios de verificación	Fotografías, constitución de acta, presentación en Power Point.

### **CUARTA ACCIÓN**

<b>Objetivos específicos</b>	d.-Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño, niña y adolescente (NNA). e.- Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país. i.-Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.
------------------------------	--

<b>Acción</b>	<b>Nombre de la Acción</b>
	Día contra el ciberacoso escolar
	<b>Descripción de la Acción</b>
	Cada curso de Kinder a 4° medio, recibirá de parte del departamento de convivencia escolar, video y material audiovisual para que en jornada de clases se pueda trabajar un taller adecuado a las edades cuyo énfasis será la prevención y el abordaje del ciberacoso escolar.

<b>Fecha</b>	Inicio: Miércoles 15 marzo
	Término: Miércoles 15 marzo
<b>Responsable</b>	Equipo de convivencia escolar. Profesores Jefes de kínder a 4° medio.
Recursos para la implementación	Material audiovisual y/o digital, materiales de escritorio: papel krafft, cartulinas, lápices de colores, plumones.
Financiamiento	Materiales de cada curso.
Medios de verificación	Registro fotográfico, visual y registro en Libro Digital.

#### **QUINTA ACCIÓN:**

<b>Objetivo</b>	<p>a.- Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.</p> <p>g.-Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.</p> <p>i.-Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.</p>
-----------------	---

<b>Acción</b>	<b>Nombre de la Acción:</b>
	Elección de directivas del segundo nivel (7° básico a 4° año medio).
	<b>Descripción de la Acción:</b>
	Elección democrática de directivas de cursos en los niveles de 7° básico a 4° medio en Jefatura de Curso y rendición regular (trimestral y anual) de la gestión del Plan Anual Operativo (PAO) realizada por cada directiva de curso.

<b>Fecha</b>	<b>Inicio:</b> 18 de Marzo de 2023
	<b>Término:</b> 18 de Marzo de 2023
<b>Responsable</b>	Profesor(a) Jefe desde 7° básico a 4° medio, Equipo de Gestión.
Recursos para la implementación	Material audiovisual, pizarrón, PAO digitalizado, pauta para rendición de gestión realizada.
Financiamiento	Establecimiento
Medios de verificación	Correos institucionales, Plan Anual Operativo de cada Jefatura de Curso, registro en Libro Digital.

**SEXTA ACCIÓN:**

<b>Objetivo</b>	c.-Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes.
<b>Acción</b>	<b>Nombre de la Acción:</b>
	Conociendo mi Colegio
	<b>Descripción de la Acción:</b>
	Alumnos de Kinder a Cuarto Año Básico conocen las diversas dependencias del establecimiento y a quienes allí trabajan.

<b>Fecha</b>	<b>Inicio: Desde el 20 de marzo de 2023</b>
	<b>Término: Hasta el 05 de abril de 2023</b>
<b>Responsables</b>	Educadora de Kinder y profesoras jefes de 1º a 4º Año Básico
Recursos para la implementación	Instalaciones del establecimiento: Dirección, inspectoría, UTP, Laboratorios, comedores, sala de profesores.
Financiamiento	Establecimiento
Medios de verificación	Actividades escritas y orales realizadas por la Educadora y las profesoras jefes de los respectivos cursos, fotografías y registro en Libro Digital.

**SÉPTIMA ACCIÓN:**

<b>Objetivo</b>	c.-Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes.
-----------------	--

<b>Acción</b>	<b>Nombre de la Acción</b>
	“Conociendo las organizaciones de participación de mi Colegio”
	<b>Descripción de la Acción:.</b>
	Los alumnos de 5º Básico a 4º Año Medio en clases de Historia y Jefatura de Curso y Orientación, trabajarán temáticas y dinámicas grupales donde reconocerán las organizaciones e instancia de participación que conforman la dinámica del establecimiento: Centro General de Padres y Apoderados (CGPA), Centro General de Alumnos (CEAL), Comité para la Buena Convivencia, Comité de Crisis, Directivos, Equipo de Gestión, docentes, Bienestar, Directorio y Sostenedor.

<b>Fecha</b>	<b>Inicio: Desde el 02 de mayo de 2023</b>
	<b>Término: Hasta el 26 de mayo de 2023</b>
<b>Responsable</b>	Convivencia Escolar, profesores jefes y de asignaturas.
Recursos para la implementación	Notebook, proyector (data show), audio, sala enlaces y de clases.
Financiamiento	Establecimiento
Medios de verificación	Video presentación de los estamentos del establecimiento, registro en Libro Digital.



**OCTAVA ACCIÓN:**

<b>Objetivo</b>	e.-Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.
-----------------	---

<b>Acción</b>	<b>Nombre de la Acción</b>
	Situación actual de los inmigrantes en la comuna de Coquimbo.
	<b>Descripción de la Acción</b>
	Desde 7º Básico a 4º Año Medio, los alumnos investigan acerca de la realidad actual de los inmigrantes en la comuna.

<b>Fecha</b>	<b>Inicio: Desde el 02 de mayo de 2023</b>
	<b>Término: Hasta el 02 de junio de 2023</b>
<b>Responsable</b>	Departamento Historia, Geografía y Ciencias Sociales
Recursos para la implementación	Material Online, material impreso y audiovisual.
Financiamiento	Establecimiento
Medios de verificación	Encuestas realizadas por el Departamento de Historia, Geografía y Ciencias Sociales, pauta de evaluación, correos institucionales de cada alumno(a), registro en Libro digital.

**NOVENA ACCIÓN:**

<b>Objetivo</b>	d.-Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño, niña y adolescente (NNA). i.-Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.
-----------------	--

<b>Acción</b>	<b>Nombre de la Acción</b>
	Mes de la Memoria y la Democracia
	<b>Descripción de la Acción</b>
	Estudiantes de Kinder a 4º año medio junto a sus profesores jefes, equipo de convivencia, departamento de Historia y asignaturas, trabajan el valor de la Democracia y la promoción y defensa a los DDHH, utilizando las sugerencias de acciones de conmemoración para el sistema educacional y contenido base para acciones curriculares a implementar, entregadas por el MINEDUC.

<b>Fecha</b>	<b>Inicio: Desde el 01 de Septiembre de 2023</b>
	<b>Término: Hasta el 29 de Septiembre de 2023</b>
<b>Responsable</b>	Departamento Historia, Geografía y Ciencias Sociales, Profesores Jefes, Equipo docente y convivencia escolar.
Recursos para la implementación	Materiales pedagógicos y fuentes documentales, <a href="https://convivenciaparaciudadania.mineduc.cl/mes-de-la-memoria-y-la-democracia-2/">https://convivenciaparaciudadania.mineduc.cl/mes-de-la-memoria-y-la-democracia-2/</a>
Financiamiento	Establecimiento
Medios de verificación	Encuestas realizadas por el Departamento de Historia, Geografía y Ciencias Sociales, pauta de evaluación, correos institucionales de cada alumno(a), registro en Libro digital.

### DÉCIMA ACCIÓN:

<b>Objetivo</b>	a.- Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes. f.-Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público. g.-Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.
-----------------	---

<b>Acción</b>	<b>Nombre de la Acción</b>
	Mes de la ciudadanía
	<b>Descripción de la Acción</b>
	Desde kínder a 4° medio se trabaja en clases de Historia y/o de Orientación el valor de la Ciudadanía y la formación ciudadana en base a la pregunta “¿Qué significa ser ciudadano o ciudadana en el siglo XXI?”, analizando distintos conceptos, situaciones y perspectivas desde las que se concibe la ciudadanía y las diversas instancias de participación dentro del establecimiento que posibilitan el bienestar y la sana convivencia escolar y el acceso igualitario al ejercicio ciudadano. <b>Conceptos claves:</b> Formación Ciudadana Democracia Ciudadanía Participación Comunidad escolar Convivencia escolar y buen trato Votación Candidato(a) Centro de alumnos (CEAL Colegio Del Alba)

<b>Fecha</b>	<b>Inicio:</b> Desde el 02 de octubre de 2023
	<b>Término:</b> Hasta el 31 de octubre de 2023
<b>Responsable</b>	Departamento Historia, Departamento de Convivencia escolar y profesores(as) jefes.
Recursos para la implementación	Aulas, material audiovisual, infografías, guías de trabajo.
Financiamiento	Establecimiento
Medios de verificación	Pautas de cotejo, correos institucionales, fotografías, registro en libro digital.

### UNDÉCIMA ACCIÓN:

<b>Objetivo</b>	b.- Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa. i.-Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.
-----------------	---

<b>Acción</b>	<b>Nombre de la Acción</b>
	Elección CEAL 2024
	<b>Descripción de la Acción</b>
De 7° a 4° medio participan del proceso electoral, que incluye un programa de inscripción de listas postulantes, campaña electoral,	

